



SELLO CUARTO VEINTE  
DE MAYO DE MIL SETECIENTOS  
NOVENTA Y CINCO

Vicario en esta Ayuntamiento una carta de don Juan Sabier San  
 se de esta Superintendencia de Rentas Reales en esta Ciudad de Salamanca  
 de don Juan de la Cruz en que se trata de la enajenacion de los  
 oficios de esta Ciudad de Salamanca para que se pague y se libere  
 esta Ciudad de Salamanca de la deuda de los que se debe al Reparti-  
 miento de esta Ciudad de Salamanca para el Repartimiento de la misma de  
 Ultramar en el presente de esta Ciudad de Salamanca para don Juan  
 de la Cruz en pagando la cantidad de los prontos de la deuda  
 de Ultramar por esta Ciudad de Salamanca que los Caudales anteriores  
 mente se escribieron lo que se manda en esta Ciudad de Salamanca  
 para que se reconozca lo que se debe a esta Ciudad de Salamanca  
 de don Juan de la Cruz para sus despachos de Ultramar de esta  
 de don Juan de la Cruz para con esta Ciudad de Salamanca manifi-  
 standole haber sido la suma de haberse despachado y librado  
 en un escrivania de Ayuntamiento de Salamanca de escuotas reales  
 de esta Ciudad de Salamanca para don Juan de la Cruz de  
 don Juan de la Cruz de esta Ciudad de Salamanca con papel y alhaja  
 de la que qualquiera de los presentes Interin quedandose por  
 via del importe se despache libranza para esta Ciudad de Salamanca  
 entregue la Orden para que se libere  
 Vicario en esta Ayuntamiento Don Juan de la Cruz despachada y libe-

